



EMBASSY OF SWEDEN

The Hague

La Embajada de Suecia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes y, con referencia a su nota ICC-ASP/13/SP/06, fechada el 18 de febrero de 2014, tiene el honor de informar a la Secretaría que, por medio de la presente, el Gobierno de Suecia nombra al Juez Krister Thelin como candidato a magistrado de la Corte Penal Internacional, con miras a las elecciones que se celebrarán en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, del 8 al 17 de diciembre de 2014.

La candidatura del Juez Thelin cuenta con el apoyo de todos los cinco países nórdicos (Suecia, Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega). La candidatura obedece a una tradición de inquebrantable compromiso nórdico con la Corte Penal Internacional, y con su eficacia, profesionalismo e integridad.

El Juez Thelin ha sido nominado según los términos del Artículo 36, párrafo 4 (a) (ii) del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, es decir, el procedimiento previsto en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia para proponer candidatos a dicha Corte.

El Juez Thelin es nominado para su inclusión en la lista A, relativa a los candidatos con reconocida competencia en Derecho y procedimiento penales, así como la necesaria experiencia en procedimientos penales, ya sea en calidad de magistrado, fiscal, abogado u otra función similar.

Con respecto al Artículo 36, párrafo 8 (a) (i) a (iii), el Juez Thelin es un candidato de nacionalidad sueca y sexo masculino, que

The International Criminal Court

La Haya

representará el sistema de Derecho civil y el Grupo de Europa Occidental y Otros Estados.

Se adjuntan a la presente Nota Verbal la exposición de cualificaciones, de conformidad con el Artículo 36, párrafo 4 (a), del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, y el *curriculum vitae* del Juez Thelin.

La Embajada de Suecia aprovecha la ocasión para reiterar a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, el testimonio de su más alta consideración.

La Haya, a 16 de junio de 2014.